Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RAWSON N° 1

Rawson, Chubut, octubre de 2024.

Al Señor Director del

REGISTRO NACIONAL

DE LAS PERSONAS

Capital Federal.

Oficio N° 967 CC/2024

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Director en los autos caratulados como **"AMARILLA BAEZ, MIRTA ELIZABETH s/NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA" (Expte. CNE 95/2023),** de trámite por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Rawson, Provincia del Chubut, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Secretaría Electoral a mi cargo, a fin de hacerle saber, conforme lo dispuesto en el art. 10 del Decreto Reglamentario N° 3213 de la Ley 23059, que por Sentencia dictada en autos, -cuya fotocopia se adjunta-, **Registrada en el Libro de Sentencias de esta Secretaría**, de fecha 24 de septiembre de 2024, se ha declarado **CIUDADANA ARGENTINA a doña AMARILLA BAEZ MIRTA ELIZABETH**, quien prestó juramento el día 16 de octubre del año 2024 y se le hizo entrega de la Carta de Ciudadanía **N° 107395**.

Saludo al señor Director muy atentamente.

ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER

SECRETARIO ELECTORAL

Signature Not Verified
Digitally signed by Enrique Gabriel Kaltenmeier
Date: 2024.10.18 12:37:01 ART

#37446250#431515085#20241017081542880